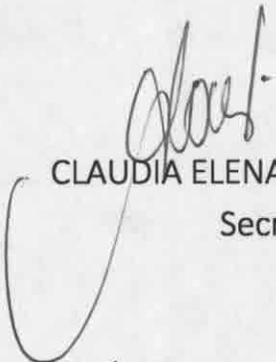


EDICTO No. 004

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA SALA ÚNICA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE SANTA ROSA DE VITERBO, POR MEDIO DEL PRESENTE EDICTO NOTIFICA A LAS PARTES LA SENTENCIA DICTADA DENTRO DEL PROCESO ESPECIAL –FUERO SINDICAL –PERMISO PARA DESPEDIR- RADICACIÓN No. 15693-31-89-001-2017-00058-01

DEMANDANTE : LA NACIÓN, MINISTERIO DE DEFENSA
NACIONAL –POLICIA NACIONAL-
DEMANDADO : LUIS EDUARDO DAZA LEÓN
FECHA SENTENCIA : 02 DE AGOSTO DE 2018
MAGISTRADO PONENTE : Dr.(a) LUZ PATRICIA ARISTIZÁBAL GARAVITO

EL PRESENTE EDICTO SE FIJA EN LUGAR PUBLICO DE LA SECRETARIA DE LA SALA POR EL TERMINO DE TRES (3) DÍAS, HOY NUEVE (09) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS OCHO DE LA MAÑANA (8:00 a.m.). VENCE EL DÍA TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)) A LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 p.m.).


CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA

Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN

DESEFIJADO HOY TRECE (13) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018) SIENDO LAS CINCO DE LA TARDE (5:00 P.M.)

CLAUDIA ELENA GÓMEZ POSADA
Secretaria